



**CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Al Público en General:

El Suscrito Oficial de Información del Consejo Nacional de la Judicatura, declara la inexistencia en la institución, de información reservada a que se refiere el artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública, razón por la que no se publica un índice de ese tipo de información, como lo exige el Art. 22 de la misma normativa. Y para hacerlo del conocimiento general se extiende la presente acta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas, con quince minutos del día veintiséis de octubre de dos mil dieciocho.


Lic. José Manuel Archila
OFICIAL DE INFORMACIÓN

The official seal of the Unidad de Acceso a la Información Pública is circular. It contains the text "UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA" around the perimeter and "CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA" in the center. The seal is blue and white.